

Nombre

GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Historia Unidad Académica de Filosofía y Letras

Universidad Autónoma de Guerrero
2005-2009. Número de Cédula:
7213105

Diplomado Aplicación práctica de los protocolos de actuación en materia de violencia de género. 2012

Diplomado Promotoras Campesinas para el Desarrollo Rural

Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red (A.M.M.O.R) y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) 2008

Maestría en Ciencias: Territorio y Sustentabilidad Social en el Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales. (CIPES) Chilpancingo.

EXPERIENCIA LABORAL

Zihuame Xotlametzin A.C.

Cargo: Coordinadora del área de capacitación 2004 - 2021

Funciones: capacitación de acuerdo a las necesidades que presentaban los grupos de mujeres en las comunidades del área de influencia de la organización.

Seguimiento a las necesidades de gestión, canalización y enlace a los grupos de mujeres que tenían trabajando algún proyecto productivo.

Contribución para la creación de una Red de Parteras y Promotoras de Salud para la Casa de la Mujer Indígena "Zihuachikauac".

Impartición de talleres de capacitación en temas de Salud Materna y Violencia Obstétrica, Derechos Sexuales y Reproductivos, Género, Tipos de Violencia, Liderazgos Femeninos de Mujeres Indígenas.

Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser)

Cargo: Coordinadora Estatal en Guerrero 2009 - 2022

Funciones: promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y brindar acompañamiento para acceso a los servicios de aborto legal en el estado. Coordiné a una red de promotoras y promotores juveniles de la región Montaña y Acapulco a quienes capacité constantemente en temas de Derechos Sexuales y Reproductivos con perspectiva de Género y desde un enfoque de Derechos Humanos.

Integrante de la red de acompañantes de mujeres en situación de aborto y promotora de la despenalización del aborto en Guerrero a través de las redes, medios de comunicación e incidencia policia ante las y los legisladores/as locales.

Una vez despenalizado el aborto en mayo de 2022. Fui acompañante del primer caso de aborto legal en el estado, ante los servicios de salud gratuitos.

Instituto Nacional Electoral

Cargo: Consejera Electoral Distrito 06, sede Chilapa.

Proceso electoral 2011-2012, 2014-2015, 2017-2018.

Con base en mi experiencia con el trabajo comunitario y con grupos de mujeres, fui seleccionada por el consejo local del INE en tres periodos electorales, mis principales funciones eran: la observancia de la LEGIPE y de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, así como la participación en actividades diversas durante los procesos electorales, en este espacio diseñé actividades públicas para la promoción del voto ciudadano y así como actividades que fomentarán de la participación política de las mujeres en la democracia. Asimismo diseñaba actividades para motivar a las infancias a través de las consultas infantiles.

Fondo Semillas Pro Derechos de la Mujer. 2017-2019

Cargo: Coordinadora de proyecto en Guerrero.

Funciones. Como coordinadora de DDESER Guerrero, Coordiné el Proyecto "Construyendo capacidades de mujeres líderes y organizaciones de mujeres para la defensa de los Derechos Reproductivos", Por parte del Programa Cuerpo de Fondo Semillas, cuyo objetivo fue promover la libertad reproductiva a través de las causales legales de aborto en el estado. Para este proyecto se diseñaron una serie de estrategias de intervención dirigidas al personal médico de la zona de la montaña, el enfoque principal de este proyecto fue la difusión de la Nom. 046, que establece que caso de embarazo por violación, las instituciones de salud deben prestar el servicio de interrupción voluntaria del embarazo

Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero.

Cargo: Coordinadora del Proyecto FOBAM 2022.

Funciones: Durante la coordinación del proyecto "Por nuestro derecho a decidir las voces de la niñez y la adolescencia transforman Guerrero" estuve a cargo de programación de las metas y actividades; así como coordinar la accione de la persona del seguimiento y monitoreo, así como al personal capacitado y la administración de los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos.

Coordinadora del FOBAM 2023.

Funciones: Programación de las metas y actividades; así como coordinar al personal de seguimiento, al personal capacitador y el cuidado de los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos del proyecto: "Mis derechos, Mi decisión: Acciones desde la voz de las infancias y adolescencias para la prevención del embarazo adolescente e infantil y fortalecimiento de capacidades de mujeres constructoras de paz en el estado de Guerrero".

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EQUIDAD DE GÉNERO, CUIDADANIA, TRABAJO Y FAMILIA, A. C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EQUIDAD" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR MARIA EUGENIA ROMERO CONTRERAS DIRECTORA GENERAL Y POR LA OTRA, GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA COMO "LA PRESTADORA", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAÚSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- Por "EQUIDAD" por conducto de su representante:

1. Que es una persona jurídica de nacionalidad mexicana, constituida mediante escritura pública número 1,645, otorgada ante la fe del Lic. Humberto Hassey Perezcano, Notario Público número 185, en la Ciudad de México.
2. Que su objeto social consiste, entre otras actividades, en investigar, recopilar, publicar y difundir ampliamente trabajos relativos a diversas disciplinas que se relacionen con el análisis sobre la MUJER, la FAMILIA, la CIUDADANÍA y el TRABAJO, así como impartir cursos y seminarios para difundir información especializada a personas de escasos recursos que, por sus carencias socioeconómicas, se vean imposibilitadas para satisfacer por sí mismas sus requerimientos de desarrollo.
3. Que su registro federal de contribuyentes es EGC 960607 DHA.
4. Que su representación legal recae en la directora general, María Eugenia Romero Contreras, de conformidad con la escritura pública número 92,171 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 en la Ciudad de México.
5. Que para la realización de actividades propias de su objeto social, requiere de la prestación de los servicios profesionales objeto de este contrato, por parte de "LA PRESTADORA".
6. Que para todos los efectos legales derivados del presente contrato, señala como domicilio convencional el ubicado en Callejón del Rastro número 429, Casa 6, Colonia El Rosedal, Coyoacan, Código Postal 04330, en la Ciudad de México.

II.- Por "LA PRESTADORA" por conducto de su representante:

1. Cuenta con los conocimientos profesionales y técnicos, así como la experiencia necesaria para realizar los servicios objeto de este Contrato.
2. Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la prestación de los servicios profesionales materia de este Contrato.
3. Ser una persona física de nacionalidad mexicana, con Registro Federal de Contribuyentes DICG860729 HGO, con domicilio el ubicado en 10 de enero No. 2, colonia Los Pinos, Chilapa de Álvarez, Gro., C.P. 41100.

III.- Declaran las partes:

1. De conformidad con las anteriores declaraciones, las partes se reconocen recíprocamente la personalidad que ostentan y manifiestan su voluntad en someterse al tenor de las siguientes:

CLAÚSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.

"LA PRESTADORA" se obliga a prestar los siguientes servicios a "EQUIDAD":

- a) Coordinación y seguimiento de actividades de incidencia comunitaria, social y política en las articulaciones.
- b) Participación en la planeación estratégica.
- c) Acompañamientos a casos de ILE y violencia.

DÉCIMA.- CASO FORTUITO.

Ambas partes estarán exentas de toda responsabilidad civil, en caso de retraso, mora o incumplimiento total o parcial del presente Contrato, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose por esto a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse y que aún previniéndolo no se pueda evitar.

Las obligaciones y derechos se restituirán con retroactividad en cuanto concluya las condiciones que suspendieron la capacidad de cumplimiento del presente Contrato.

DÉCIMO PRIMERA.- CAUSAS DE RECISIÓN.

Serán causas de rescisión del presente contrato si cualquiera de las partes incumple con alguno o varios de los términos y condiciones establecidos en el presente Contrato.

Cualquier acción de parte de **LA PRESTADORA** que implique o tenga como consecuencia denostar a **EQUIDAD**, difamar a alguna de sus integrantes o causar cualquier otro daño.

Si se verifica la hipótesis prevista en esta cláusula, las partes podrán rescindir administrativamente el presente contrato en un plazo de diez días naturales, mediante notificación por escrito a la otra parte.

DÉCIMA SEGUNDA.- CESIÓN DE DERECHOS.

"**LA PRESTADORA**" no podrá ceder total o parcialmente, temporal o definitivamente los derechos y obligaciones derivadas del presente Contrato. En caso de contravenir lo anterior, será causa de rescisión del presente Contrato, sin necesidad de declaración judicial.

DÉCIMA TERCERA.- LIBRE CONSENTIMIENTO

Ambas partes manifiestan que en el presente contrato no existe error, dolo, violencia o intimidación de ninguna de las partes en detrimento de la otra, por lo que renuncian a las acciones de nulidad de este contrato.

DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN

Las partes manifiestan que el presente Contrato es producto de su buena fe, por lo que realizarán todas las acciones posibles para su cumplimiento, pero en caso de presentarse alguna discrepancia sobre su interpretación o cumplimiento, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Locales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio, presente o futuro, les pudiera corresponder.

Leído que fue el presente Contrato y enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman por duplicado en la Ciudad de México, el día 01 de febrero de 2021.

POR "EQUIDAD"



MARIA EUGENIA ROMERO CONTRERAS
DIRECTORA GENERAL

POR "LA PRESTADORA"



GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA

El Instituto Nacional Electoral
a través de la
06 Junta Distrital Ejecutiva
OTORGA
el presente


RECONOCIMIENTO


a la


Lic. Gady Alelí Dircio Chautla

Por su gran colaboración e invaluable aportación en los trabajos relativos
al Proceso Electoral 2017 - 2018.


ATENTAMENTE


Mtro. Enrique Gil de Ica
Vocal Ejecutivo


Lic. Roberto Peralta Hernández
Vocal Secretario


C. Armando Lacia Espinoza
Vocal de Capacitación Electoral
y Educación Cívica


Instituto Nacional Electoral


Lic. Maximino Juanico Ramírez
Vocal del Registro Federal de Electores


C. Alfonso Alvarado Chavelas
Vocal de Organización Electoral

**PORQUE
MI PAÍS
ME IMPORTA**

Chilapa de Álvarez, Gro., a 28 de agosto de 2018




El Instituto Nacional Electoral extiende el presente

RECONOCIMIENTO

A LA C. **Gady Alelí Dircio Chautla**

Por su destacada participación como Consejera Electoral en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Guerrero, en el que contribuyó con probada responsabilidad y compromiso ciudadano al desarrollo exitoso del Proceso Electoral 2014-2015.



Dr. Lorenzo Córdoba Vianello
Consejero Presidente del Consejo General

Julio de 2015



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

eser[®]

RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MÉXICO

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady A. Dircio Chautla**

Por su participación en el taller "**Plan de vida y actualización en temas prioritarios**", que se llevó a cabo el 11, 12 y 13 de abril del 2013, en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser



Equidad de género,
trabajo y familia A.C.

eser

Equidad de género, trabajo y familia A.C.

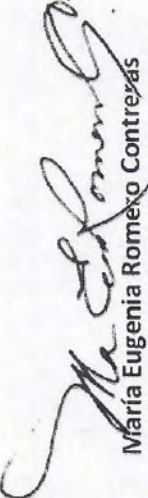


Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Aleli Dircio Chautla**

Por su participación en el taller **"Planeación ddeser 2016"**,
que se llevó a cabo el 3, 4 y 5 de diciembre del 2015
en Guadalajara, Jalisco


María Eugenia Romo Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.


Adriana Jiménez Patián
Coordinadora Nacional ddeser



Equidad de género
en salud, trabajo y familia

eser

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Alelí Dircio Chautla**

Por su participación en el taller "Mirada estratégica", que se llevó a cabo el 27, 28 y 29 de marzo del 2014, en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser





eser[®]

RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MÉXICO

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

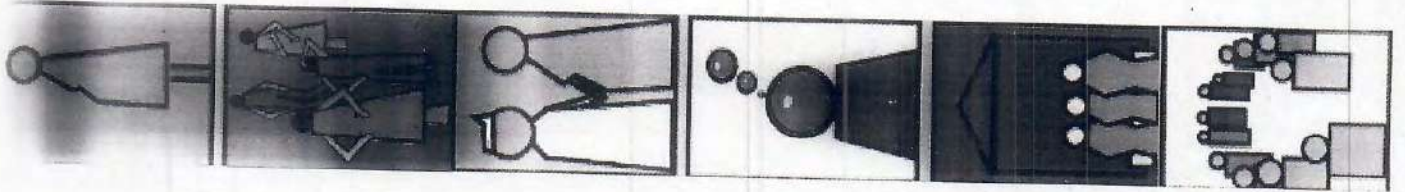
Gady Aleli Dircio Chautla

por su participación en el taller "**Construcción del Plan de Trabajo 2014**", que se llevó a cabo el 28, 29 y 30 de noviembre del 2013, en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser





equidad de género
Iniciativa Trabajo y Vida



equidad de género
Iniciativa Trabajo y Vida

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Aleli Dircio Chautla**

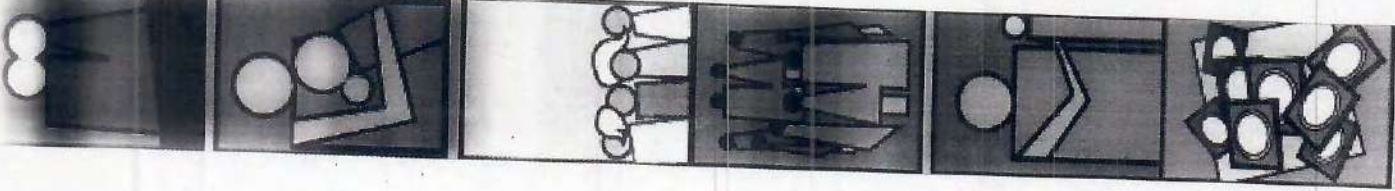
Por haber participado en el taller:

**"Evaluación y planeación estratégica
hacia el 2010"**

México D.F. 3 y 4 de diciembre de 2009

María Eugenia Romero Contreras
Directora Equidad de Género

Leticia Cuevas Rossette
Coordinación Nacional ddeser





Instituto Nacional de la Mujer

CSCEI

Comisión de Seguimiento y Evaluación

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Aleli Dirccio Chautla**

Por su participación en el taller "**Evaluación y Planeación: Estrategias rumbo al 2013**", que se llevó a cabo los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2012, en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero-Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patián
Coordinadora Nacional ddeser





Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Aleli Dircio Chautla**

Por su participación en el taller "Resultados Elecciones 2012: Una lectura desde el trabajo de ddeser", que se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de agosto del 2012, en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser





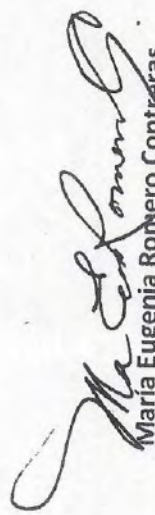
CSCE

Otorgan la presente:

A:

Gady Aleli Dircio Chautla

Por su participación en el taller “**Agenda Política Post 2015**”,
que se llevó a cabo el 6, 7 y 8 de agosto del 2015, en el
Distrito Federal, México.

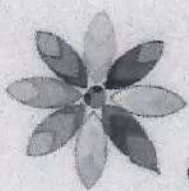

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.


Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser

Si una amiga
tuviera que tomar
una decisión vital,
yo la apoyaría

que no está sola





Todos Somos Chilpancingo
Colectivo de participación ciudadana 2015-2018

Centro Regional de Actualización y Capacitación Municipal
CRACMUN

OTORGA EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO

A la C. Lic. Gady Aleli Dircio Chautla.

Por su participación como ponente en la Conferencia:

“Aborto Legal”

Dirigido al personal de este H. Ayuntamiento



Chilpancingo, Gro. a 8 de Agosto del 2018
C. Lic. Enrique Astor Lopez
Director

C. Lic. Marco Antonio Leyva Ména
Presidente Municipal



2015 - 2018



La Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de la Comisión de Equidad y Género y en Coordinación con la Secretaría de la Mujer



Otorga el presente

Reconocimiento

A la C.

Gady Aleli Dircio Chautla

Por su participación como Ponente en el "Primer Parlamento de Mujeres en Guerrero", realizado en Recinto Legislativo "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, el día 8 de marzo de 2011.

Dip. Silvia Romero Suárez
Presidenta de la Comisión de Equidad y Género

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
Presidenta de la Mesa Directiva

Profr. Rosa María Gómez Saavedra
Secretaría de la Mujer

La 06 Junta Distrital Ejecutiva
del Estado de Guerrero

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A

Gady Alelí Dircio Chautla

Por su participación como Dialogante, en la *Mesa Inicial para el Reconocimiento del Déficit Democrático en México y la Generación de Compromisos Encaminados al Fortalecimiento de la Cultura Democrática.*

MTRC. ENRIQUE GIL DE ITA
Vocal Ejecutivo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE GUERRERO
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVO
DEL PARTIDO ELECTORAL FEDERAL

C. ARMANDO LOCIA ESPINOZA
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Chilapa de Álvarez, Gro., 7 de junio de 2017

La 06 Junta Distrital Ejecutiva
del Estado de Guerrero

Otorga la presente

RECONOCIMIENTO

A

Lic. Gady Alelí Dircio Chautla

Por su participación como Dialogante, en la Mesa Temática "Cultura de la Legalidad, reflexión sobre corrupción e impunidad".

MTRO. ENRIQUE GIL DE JTA
Vocal Ejecutivo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE GUERRERO
JUNTA DISTRICTAL EJECUTIVO
06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

Armando

C. ARMANDO LOCIA ESPINOZA
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Chilapa de Álvarez, Gro., 06 de septiembre de 2017

RECONOCIMIENTO

A la:

Lic. Gady Alelí Dircio Chautla

Por su participación como **JURADO** en la etapa local del
Concurso Nacional Juvenil
Debate Político 2015

Celebrado en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, los
días 2 y 3 de octubre de 2015.



Lic. David Alejandro Delgado Arroyo

Vocal Ejecutivo
de la Junta Local Ejecutiva del INE
en el estado de Guerrero.



SECRETARIA DE LA JUVENTUD
Y LA NIÑEZ

SEDESOL
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL



imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud



LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ
OTORGA EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO

A: Lic. Gady Aleli Dircio Chautla

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN COMO JURADO EN EL CONCURSO
ESTATAL DE "DEBATE POLITICO"

ACAPULCO, GRO. 3 DE OCTUBRE DE 2015

LIC. EDUARDO BASILIO MELO
SECRETARIO DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ

El Instituto Nacional Electoral extiende el presente

RECONOCIMIENTO

A LA C. Gady Alelí Dircio Chautla

Por su destacada participación como Consejera Electoral en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Guerrero, en el que contribuyó con probada responsabilidad y compromiso ciudadano al desarrollo exitoso del Proceso Electoral 2014-2015.



Dr. Lorenzo Córdova Vianello
Consejero Presidente del Consejo General

Julio de 2015

OTROGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

a la:

LIC. GADY ALELÍ DIRCIO CHAUTLA

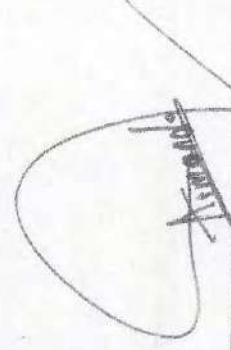
Por su destacada participación como ponente, en el Curso Taller dirigido a la juventud, con los temas: "Derechos Político-Electorales" y "Resolución de Conflictos", llevado a cabo el día 16 de agosto de 2018.

ATENTAMENTE

MRO. ENRIQUE GIL DE ITA
VOCAL EJECUTIVO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE GUERRERO
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVO
06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

C. ARMANDO LOCIA ESPINOZA
VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA



El Instituto Nacional Electoral

a través de la

06 Junta Distrital Ejecutiva

OTORGA

el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Lic. Gady Alelí Dirccio Chautla

Por su gran colaboración e invaluable aportación en los trabajos relativos
al Proceso Electoral 2017 - 2018.


Armando

C. Armando Lacia Espinoza
Vocal de Capacitación Electoral
y Educación Cívica



ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE GUERRERO
JUNTA DISTRICTAL EJECUTIVO
Vocal Ejecutivo DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Vocal Secretario

Mtro. Enrique Gil de la Cruz
Lic. Roberto Peralta Hernández


Lic. Maximino Juanico Ramirez
Vocal del Registro Federal de Electores

C. Alfonso Alvarado Chavelas
Vocal de Organización Electoral

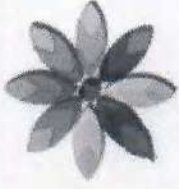


Chilapa de Álvarez, Gro., a 28 de agosto de 2018



Gobierno de
Chilpancingo
2015 - 2018

Dirección de la
Diversidad Sexual



Todos Somos
Chilpancingo
Gobierno de participación ciudadana 2015-2018

Reconocimiento

a: **Gadi Alelí Dircio Chautla**

Por su dedicación y compromiso a favor de nuestra población LGBTTIQ en defensa de nuestros derechos humanos, civiles y sexuales, así como su arduo trabajo a favor de la diversidad sexual.

Prof. Orlando Pastor Santos
Director de la Diversidad Sexual

Chilpancingo, Gro. 17 de mayo del 2017.

Lic. Marco Antonio Leyva Mena
Presidente Municipal de Chilpancingo

Lic. Lidice Ramírez Zurita
Subsecretaria de SEDESOL Municipal



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.



Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: *Gady Aleli Dircio Chautla*

Por su asistencia al:

Encuentro Nacional ddeser Jóvenes 2010, que se llevó a cabo en La Trinidad, Tlaxcala, del 11 al 13 de noviembre del 2010.

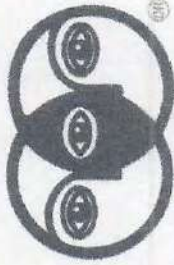
Leticia Cuevas Rossette
Coordinadora del Área de Derechos
Sexuales y Reproductivos

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Ejecutiva ddeser

Daniela Boscato
Coordinadora de la Estrategia
Tejiendo Redes

Santa Cruz, Tlaxcala, Noviembre 2010





equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.



RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MÉXICO

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: **Gady Aleli Dircio Chautla**

Por su participación en el taller “**ddeser y el trabajo con jóvenes**”,
que se llevó a cabo el 18 y 19 de agosto del 2011,
en el Distrito Federal, México.

María Eugenia Romero Contreras
Directora General de Equidad de Género,
Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Nacional ddeser



equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

ddeser
jóvenes

ddeser
RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS BEAUCO

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: Gady Dircio Chautla

Por su asistencia al:

2º Encuentro Nacional ddeser Jóvenes, que se llevó a cabo en
Metepéc, Puebla, del 2 al 4 de noviembre del 2012.

Adriana Jiménez Patlán
Coordinadora Ejecutiva ddeser

Gabriela García Mejía
Coordinadora de ddeser Jóvenes





equidad de género
ciudadanía, trabajo y familia a.c.



deser
NO POR LOS DERECHOS CENTRALES Y REPRODUCIBLES EN MÉXICO

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: Gady Aleli Dircio Chautla

Por haber participado en el taller:

**“La salud mental de las mujeres y su relación
con la maternidad voluntaria”**

México D.F. 21, 22 y 23 de mayo de 2009

María Eugenia Romero Contreras
Directora Equidad de Género

Leticia Cuevas Rossette
Coordinación Nacional ddeser



XXXI ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE HISTORIA

Identidad, Género y Cultura:

Tendencias de la Historia frente a la Globalización



La Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana y la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la *Coordinación General del XXXI Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia*

Dentro de las actividades del:



Xalapa-Enríquez, Veracruz del 3 al 7 de noviembre de 2008



OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A:

Gadi Aleli Dircio Chautla

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN COMO:

PARTICIPANTE EN UTALLER



Dra. Julieta Arcos Chigo

Directora de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana

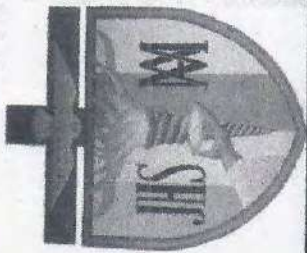
C. Gustavo Eilas González Oliveros

Coordinador General del XXXI ENEH Universidad Veracruzana

C. Miguel Agustín Bautista Nicolás

Coordinación Académica del XXXI ENEH Universidad Autónoma Metropolitana

Seminario Diocesano de la Inmaculada



Concepción de María

Otorga el presente



Diploma



Al alumno (a):

Gady Aielí Dircio Chautla

Por su participación en la Escuela de Formación de Laicos para la Iglesia
de Jesucristo,

Curso 2005-2006/Primer Semestre

Director: Pbro. Edilberto Marchán Arroyo



Otorga el presente

reconocimiento

a

GADY ALELI DIRCIO CAUTLA

por su participación en el

Encuentro Nacional Feminista 2010
realizado en el Palacio de Convenciones de la Ciudad
de Zacatecas, Zacatecas, del 27 al 29 de agosto de 2010

Comité Promotor de Zacatecas

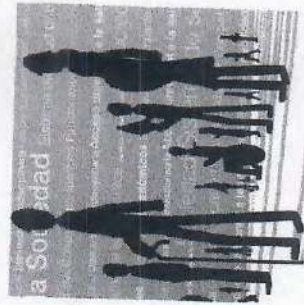
Comité Promotor Nacional

La Comisión de Salud de la H. Cámara de Diputados de LXI Legislatura
Otorga la presente Constancia a

Gady Diricio Chautla

Por participar como ponente en la mesa
**Universalidad de la salud desde un concepto
integral de derechos y políticas de salud en México**

29 de septiembre de 2010 en el Palacio Legislativo de San Lázaro



Miguel A. Osuna
Dip. Dr. Miguel Antonio Osuna Millán
Presidente de la Comisión de Salud
H. Cámara de Diputados

Miguel Pulido

Miguel Pulido Jiménez
Director Ejecutivo de Fundar,
Centro de Análisis e Investigación

Otorga la presente
CONSTANCIA
a

Gady Areli Dircia Chautla

por su participación y asistencia al

Taller para la continuidad de operaciones del proceso electoral

Celebrado el 31 de enero y 1 de febrero de 2015, México, Distrito Federal


Maestro José Luis Rodríguez Herrera
Unidad Técnica de Planeación
Instituto Nacional Electoral


Dr. Pável Arenas Landgrave
Emisavale, S.A. de C.V.



Instituto de Liderazgo
Simone de Beauvoir A.C.

EL PROGRAMA DE MUJERES INDÍGENAS DEL INSTITUTO DE LIDERAZGO SIMONE DE BEAUVOIR A.C.

Otorga la presente

CONSTANCIA

a *Gady Aleli Dircio Chautla*

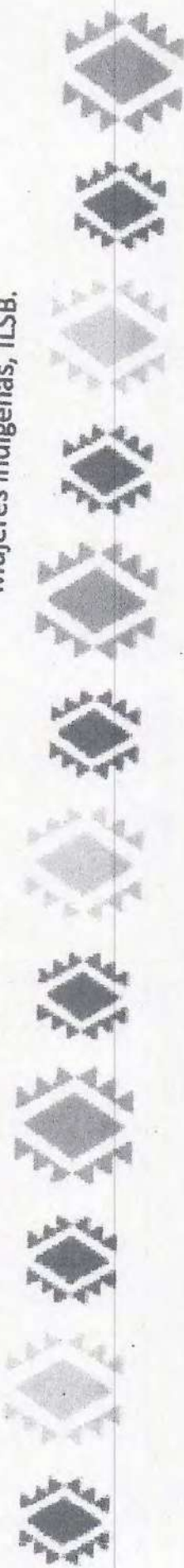
Por su participación en el Proceso de fortalecimiento de liderazgo de mujeres jóvenes indígenas y afromexicanas "*Alianzas y Rutas para la incidencia*", realizado en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2013


Ximena Andión Ibañez

Directora Ejecutiva del Instituto de
Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.



Martha Sánchez Néstor
Coordinadora del Programa de
Mujeres Indígenas, ILSB.





La Red de Periodistas de a Pie, Católicas por el Derecho a Decidir, Equidad de Género, Ciudadanía Trabajo y Familia, Grupo de Información en Reproducción Elegida, Ipas-México y Ddeser

otorgan la presente constancia a

Gady Dircio Chavla

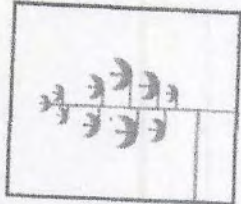
por su participación en el

**TALLER DE COBERTURA PERIODÍSTICA Y DERECHOS HUMANOS
IMPARTIDO POR PERIODISTAS ESPECIALIZADOS EN DERECHOS HUMANOS**

REALIZADO EN CHILPANCINGO, GUERRERO, EL 12 DE OCTUBRE DE 2012

Daniela Pastrana
Periodistas de a Pie

Ana María Ávila-
Grupo de Información en
Reproducción Elegida (GIRE)



alternativas y
capacidades a.c.

Otorga la presente constancia a

Gady Areli Dircio Chautla

Por su participación en el

Taller de Incidencia en Políticas Públicas

Con una duración de 8 horas

Impartido por Alternativas y Capacidades, A.C. los días 4 y 5 de agosto de 2011
en la Ciudad de México.

Mónica Tapia

Mtra. Mónica Tapia Alvarez
Directora Ejecutiva
Alternativas y Capacidades, A.C.



Constancia de participación

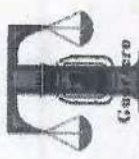
Gady Aleli Dircio Chautla

"Taller de competencias para la contraloría social / ciudadana"
(72 horas)



México D. F., marzo - abril 2011

Almudena Ocejo Rojo
Coordinadora General



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO



IIEEG



Guerrero SECRETARÍA DE LA MUJER



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO,
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO,
LA SECRETARÍA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE GUERRERO
Y LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN EL ESTADO DE GUERRERO;

OTORGAN LA PRESENTE:

CONSTANCIA

a: *Gady Aleli Dircio Chautla*

POR SU ASISTENCIA AL PANEL DENOMINADO "LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER: AVANCES Y RETOS",
EVENTO REALIZADO CON MOTIVO DEL 56 ANIVERSARIO DEL DERECHO AL VOTO DE LA MUJER,
EN EL AUDITORIO SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO,
EL 15 DE OCTUBRE DEL 2009. CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

J. Jesús Villanueva Vega
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

César Gustavo Ramos Castro
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Rosa María Gómez Saucedo
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE GUERRERO

Roberto Barrera Cobán
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN EL ESTADO DE GUERRERO



Chilapa de Álvarez, Guerrero a 05 de abril de 2022

ASUNTO: Carta de Recomendación

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
P R E S E N T E**

A quien corresponda,

Por medio del presente documento, como integrante del comité ejecutivo de la organización Zihuame Xotlametzin A.C., me permito recomendar ampliamente a la C. **Gady Aleli Dircio Chautla** a quien reconozco por su amplia trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos y prevención de las violencias y conformación de grupos juveniles, su contribución para el acompañamiento, seguimiento y atención de grupos en situación de vulnerabilidad en nuestra región, así como la articulación con instituciones y organizaciones que facilitan el proceso de acompañamientos y atención de mujeres, jóvenes y niñas.

Gady, ha formado parte de este proceso colectivo desde el año 2004, invirtiendo así 18 años de su tiempo en la formación de liderazgos juveniles.

Ella se caracteriza por ser una mujer activista, que desempeña actividades dentro de los espacios rurales y urbanos.

En la organización que represento, ella ha sido coordinadora del área de educación, donde estaba a cargo de la planeación de talleres con base a las necesidades que los grupos de mujeres de las comunidades, que son parte fundamental de nuestra organización.

Por ese motivo, me permito recomendar a la C. Gady Aleli Dircio Chautla por el compromiso y desempeño que ha tenido en esta organización a lo largo de todos estos años.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dulce María Rodas Sánchez

Comité Ejecutivo de Zihuame Xotlametzin A.C.

Ciudad de México a 06 de abril de 2022

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
P R E S E N T E

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN

A quien corresponda,

Por medio de la presente, como Directora de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. (Equidad), me permito recomendar ampliamente a la Lic. Gady Aleli Dircio Chautla a quien reconozco por su amplia trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos en la cual se ha destacado por el acompañamiento a grupos en condiciones de vulnerabilidad en el estado de Guerrero y por su participación en espacios institucionales y de la sociedad civil que trabajan por el acceso a una vida libre de violencia de las niñas, adolescentes y mujeres.

Desde hace 13 años la Lic. Dircio forma parte de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (*ddeser*), red ciudadana –fundada y coordinada por la institución que represento– de mujeres líderes y jóvenes activistas con presencia en más de once estados del país que difunden y trabajan por los derechos sexuales y reproductivos y la prevención y atención de las violencias en distintos ámbitos comunitarios, políticos y sociales. Ha fungido como líder y coordinadora estatal del equipo de *ddeser* en Guerrero llevando a cabo actividades de formación, educación, capacitación, difusión, acompañamiento e incidencia para la prevención y atención de embarazo infantil y adolescente de niñas, adolescentes y mujeres.

En este sentido, recomiendo ampliamente a la Lic. Gady Aleli Dircio Chautla por su perfil, su trayectoria profesional y su compromiso social y ético en el desempeño de sus actividades profesionales. Sin más por el momento, me despido con un saludo cordial.

Atentamente,



María Eugenia Romero Contreras
Directora General
Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.



La Universidad Autónoma de Guerrero

Otorga a

Gady Meli Dircio Chautla

el Título de

Licenciado en Historia

En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos de ley, según consta en el acta de Examen Recepcional con fecha 31 de Agosto de 2011, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Guerrero México a 20 de Septiembre de 2011.



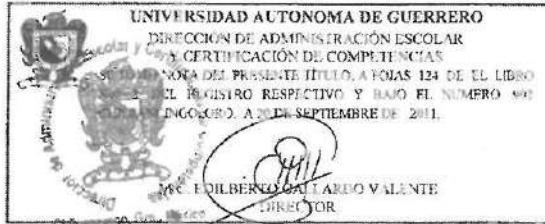
RECTORIA

Francisco Villino Arriaga
Francisco Villegas Arriaga
Rector



SECRETARIA GENERAL

Dr. Mario Salgado Rodríguez
Secretario(a) General



EL CIUDADANO LICENCIADO RAÚL FRAJN CARDOSO MIRANDA, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 11, 18 Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y 29 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICA

QUE LOS CC. M.C. EDELBERTO GALLARDO VALENTE, DR. ALBERTO SALGADO RODRÍGUEZ Y DR. ANTONIO VILLEGAS ARSUÓN, EN LA FECHA DE ESTE DÍA DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑARON LOS CARGOS DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS, SECRETARIO GENERAL Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE Y SON AUTÉNTICAS LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN

CHILPANCIÑO, GRO., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

REGISTRADO BAJO EL NÚM. 50100
 A FOJA 124
 REGISTRO TAM
 FECHA: 20/09/2011
 ELABORÓ CUB

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero
 Poder Ejecutivo
 Secretaría General de Gobierno
 Dirección General de Asuntos Jurídicos
 M.C. RAÚL FRAJN CARDOSO MIRANDA

LA SECRETARÍA DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO CERTIFICA LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE:

Nombre: GADY ALBERTO CARDOSA
 Título: LICENCIADO EN HISTORIA
 CURP: DGG060109000000000000
 BACHILLERATO PREPARATORIA NÚM. 26 INSTITUCIÓN: AUTÓNOMA PERIODO: 2001-2003 ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO
 INSTITUCIONES PROFESIONALES INSTITUCIÓN: AUTÓNOMA PERIODO: 2005-2009 CARRERA: LICENCIADO EN HISTORIA ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO
 FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 31 DE AGOSTO DE 2011

CONCORDAN CON EL SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 127 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, Y CON EL ART. 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 2º CONSTITUCIONAL

CHILPANCIÑO, GUERRERO A LOS 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



SAT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



DICG860729HG0
Registro Federal de Contribuyentes

GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120216952
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHILAPA DE ALVAREZ , GUERRERO A 27 DE ABRIL DE 2022



DICG860729HG0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DICG860729HG0
CURP:	DICG860729MGRRHD07
Nombre (s):	GADY ALELI
Primer Apellido:	DIRCIO
Segundo Apellido:	CHAUTLA
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2010
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	27 DE ABRIL DE 2022
Nombre Comercial:	GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA

Datos del domicilio registrado

Código Postal:41103	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: 10 DE ENERO	Número Exterior: 2
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: CHILAPA DE ALVAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHILAPA DE ALVAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	Entre Calle: EMILIANO ZAPATA



HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



SAT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaGAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7213105

EN VIRTUD DE QUE

**GADY ALELI
DIRCIO
CHAUTLA**

CURP: DICG860729MORRH07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
HISTORIA**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7213105

SEP



México D.F. 19 de Octubre del 2011



FIRMA DEL TITULAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. VIOLETA PINO GIRÓN, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y POR LA OTRA LA C. LIC GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA, A QUIÉN SE LE DOMINARA "LA PRESTADORA" Y DE MANERA CONJUNTA "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. De "LA SECRETARÍA"

- I.I. Que, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 85 Alcance II, de fecha veintitrés de octubre de dos mil quince, el Honorable Congreso del Estado, aprobó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado número 08, que en su artículo 18 apartado A, fracción XV, contempla a la Secretaría de la Mujer, como integrante de la Administración Pública Centralizada.
- I.II. De acuerdo con el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Numero 08 (Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero de fecha 18 de junio del 2017), donde establece a la Secretaría de la Mujer como órgano encargado de proponer, promover, impulsar y evaluar políticas, planes, programas y medidas encaminadas a incorporar la perspectiva de género, con criterio transversal en todas las instancias de la administración pública, a fin de eliminar todo tipo de discriminación que obstaculice la igualdad, el acceso a las oportunidades y el desarrollo de las mujeres y la equidad de género; y entre sus funciones es de establecer y ejecutar las políticas y acciones que favorezcan el bienestar y la incorporación de la mujer al desarrollo integral del Estado.
- I.III. Que la Lic. Violeta Pino Girón, acredita su personalidad como Titular de la Secretaría de la Mujer, con el nombramiento expedido por la Ciudadana Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda de fecha quince de octubre del dos mil veintiuno, en su calidad de Secretaria de la Mujer, cuenta con todas las facultades que establece el artículo 34 antes referido.
- I.IV. Que entre las facultades que establece la Ley, es la de brindar asesoría jurídica, representación legal, orientación y apoyo psicoterapéutico a mujeres en situación de violencia familiar y de género; para ello la Secretaría de la Mujer implementa programas locales o federales con la finalidad de cumplir con la protección de los derechos de las mujeres establecidos en la Constitución Federal y otras leyes aplicables.
- I.V. Que el Gobierno del Estado, presentó el proyecto "Por nuestro derecho a decidir, las voces de la niñez y la adolescencia transforman Guerrero "a la convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2022) emitida por el Instituto Nacional de las Mujeres el pasado 14 de febrero del 2022 el cual fue autorizado por un monto de \$ 3,079,223.24, mismo que fue aprobado y publicado en la página oficial del Inmujeres
- I.VI. Que el perfil de "LA PRESTADORA" fue autorizado como parte de las metas que el Proyecto considera, y que para lograr sus objetivos requiere "LA PRESTACION DE SERVICIOS", que ofrece "LA PRESTADORA".
- I.VII. Que cuenta con suficiencia presupuestal para la celebración del presente contrato y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, por lo tanto, las erogaciones se financiaran con recursos del Programa Fondo para el Bienestar y el

(<http://fobam2022.inmujeres.gob.mx>) la información requerida para la integración del informe de cierre para el ejercicio fiscal 2022 para dar cumplimiento con los lineamientos y criterios establecidos deberá presentar informes del primero al tercero este último con fecha de entrega 06 de enero del 2023, de esta manera será cubierto el plazo de la contratación y poder concluir con las actividades que nos marca el programa correspondiente al 2022.

DÉCIMA NOVENA.- “LAS PARTES” manifiestan que en el presente Contrato no existe dolo, error o mala fe por ninguna de “LAS PARTES”, por lo que lo firman para constancia de lo acordado.

UNA VEZ QUE LAS PARTES LEYERON Y ENTENDIERON EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON EL MISMO, POR LO QUE PARA CONSTANCIA LO SUSCRIBEN Y FORMALIZAN EN ORIGINAL POR TRIPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, EL DÍA 01 DE MAYO DEL 2022; QUEDÁNDOSE UN EJEMPLAR EN PODER DE “EL PROVEEDOR” Y LOS DEMÁS EN PODER DE “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, PARA QUE REALICEN EL ADECUADO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS EFECTOS DEL PROPIO CONTRATO.

FIRMAS

Por “LA SECRETARÍA”

Por “LA PRESTADORA”



LIC. VIOLETA PINO GIRON
Secretaria de la Mujer



LIC. GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA

Testigos

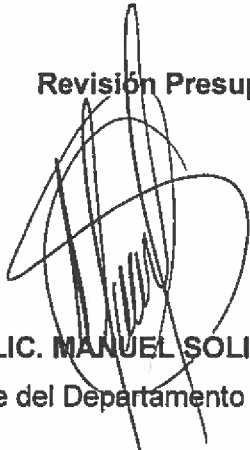


L.C. MA. ANTONIETA CASTRO
MONDRAGON
Delegada Administrativa



BIOL. TAMARA MARGARITA ROJAS
CAMERO
Directora General de Capacitación y
Desarrollo Social

Revisión Presupuestal



LIC. MANUEL SOLIS GARCIA
Jefe del Departamento de Financiero

Unidad de Transparencia



ING. SILVERIO VILLALBA GUZMAN
Titular de la Unidad de Transparencia

Esta es la última hoja correspondiente al Contrato No. SM/DGCBSS/IF/INMUJERES/FOBAM/No.001/2022, que celebra la "LA SECRETARÍA" con la "LA PRESTADORA", LIC. GADY ALELI DIRCIO CHAUTLA, con vigencia del primero de mayo al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.

